



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 4/2023/REHSEL

ANUNCIO

Habiéndose presentado alegaciones a la puntuación otorgada a la prueba práctica (segunda parte) del segundo ejercicio, y al objeto de resolver la misma adecuadamente, se ha resuelto por el OTS la suspensión la realización del examen obligatorio y no eliminatorio de conocimiento de valenciano convocado para el día 23 de enero de 2024. La nueva fecha para la realización de la prueba de conocimiento de valenciano se publicará oportunamente en el página web municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Secretaria del OTS